

LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE LOS PRÓXIMOS AÑOS

ERNESTO F. VILLANUEVA*

Introducción

¿Es válido concebir a las universidades latinoamericanas como parte de un modelo que las engloba?, ¿existe algo llamado *modelo latinoamericano de universidad*? De ser esto así, ¿qué implicaciones tendría la existencia de ese modelo? Más aún, ¿sus características deben ser readecuadas a la luz de las transformaciones habidas en las últimas décadas?, ¿cuáles son las principales cuestiones que deben afrontar? El trabajo que sigue tiene como objetivo acercar algunas reflexiones en orden a iniciar la respuesta a estos interrogantes.

Marco político

La segunda década del siglo XX fue rica en definiciones sobre la universidad. La Reforma Cordobesa de 1918 inauguró un ciclo de movilizaciones *intra* y *extra* universitarias en la mayoría de los países latinoamericanos. Así, Gabriel del Mazo, uno de los ideólogos de la Reforma escribió: “la tipificación de la universidad latinoamericana es una consecuencia de la reforma de Córdoba, que introdujo en ella participación estudiantil, fortaleció su autonomía, su proyección social, todo lo cual contribuyó a trazar sus líneas distintas y definitorias”.

Es importante recalcar que, en rigor, los sucesos de Córdoba siguieron, que no precedieron a la reforma política operada en la Argentina con el radicalismo. Sin embargo, en otras naciones latinoamericanas el movimiento estudiantil se constituyó no en el acompañante, sino en el impulsor de los procesos democratizadores habidos en la región.

Sin embargo, en unos y otros casos, esos procesos democratizadores tuvieron sus efectos perversos. En varios países de América Latina, mientras que las universidades le fueron reservadas a los sectores medios en ascenso, ello tuvo como contrapartida una ruptura de los mismos en relación con los sectores populares. Se operó así una ecuación fatal para los destinos soberanos de nuestros países. En numerosas ocasiones aquellos sectores medios estuvieron más cerca de los grupos dominantes, con lo que se reforzó el statu quo, y el discurso pretendidamente de izquierda de los universitarios acompañó a una práctica de reforzamiento de las estructuras de dominación.

Más aún, es común que la universidad sólo hable de sí misma y no del país; y

* Profesor en la Universidad de Buenos Aires y Nacional de Quilmes, Argentina. Vicepresidente de la CONEAU. Correo-e: eu@unq.edu.ar

ello forma parte de una especie de acuerdo que tiene su origen en los límites del movimiento de los años veinte del siglo pasado. Las clases dominantes se resignaron a que el sector medio se hiciera cargo de administrar la Universidad, con la condición de que los alcances libertarios de la reforma se mantuvieran dentro de los claustros y que esas ideas no salieran a la calle. Ese fue el modo que el sector dominante neutralizó la reforma universitaria.

Sólo cuando esa alianza se rompe y las capas medias giran hacia los más humildes, es cuando nuestros países encuentran cauces liberadores.

La pregunta inicial, pues, hay que reformularla en los siguientes términos: ¿qué desafíos ha de responder la universidad latinoamericana para que aporte positivamente al destino de nuestras naciones?

Rasgos estructurales de nuestras universidades

Más cercanamente en el tiempo, López Segrera también ha buscado, en su libro *Globalización y Educación Superior en América Latina y el Caribe*, los rasgos propios o específicos que definan la existencia de un modelo latinoamericano de universidad.

Según quien fuera hasta hace poco el director del IESALC, las líneas fundamentales de este modelo son:

“Carácter elitista, énfasis docentista y profesionalista, supeditando a ello las investigaciones; estructura académica edificada sobre una federación de facultades o escuelas semiautónomas; predominio de la cátedra y no de la estructura departamental; rigidez curricular, con escasas posibilidades de transferencia de uno a otro; falta de reglamentaciones administrativas y tendencia a la hipertrofia burocrática; autonomía relativa en la toma de decisiones, debido a limitaciones en mayor o menor grado por los gobiernos; gobierno de la universidad por órganos propios autoelegidos con participación estudiantil; docencia basada en la cátedra magistral y limitaciones en lo que respecta a métodos modernos de enseñanza, evaluación, elaboración de currículos y uso de las nuevas tecnologías; extensión cultural como dimensión clave junto a la docencia y la investigación; politización y preocupación por la realidad nacional, pero pocos vínculos orgánicos con la sociedad civil y el sector productivo; situación económica crítica debido a la disminución de los recursos —provenientes en su totalidad, o en su mayor parte del Estado— a la vez que aumenta la matrícula” (López Segrera, 2001: 65).

Siguiendo cada uno de los rasgos señalados, podemos afirmar que las universidades latinoamericanas comparten ciertas características, al tiempo que poseen también elementos que las distinguen, producto de su historia, del contexto nacional, de la cultura política de cada país, etcétera.

Pero a la definición de López Segrera, cabría agregar otros aspectos que la complementan:

- Un *incremento persistente en la matrícula*: en 1950 había aproximadamente 270.000 estudiantes universitarios en América Latina, mientras que en 1994 esa cifra había

trepado a más de 8 millones.

- *Aumento y diversificación de las instituciones*: existen en la actualidad 812 universidades (319 públicas, y 493 privadas) y 4.626 Instituciones de Educación Superior no Universitarias (2.196 públicas y 2.430 privadas). (Brunner).
- *Ampliación de la participación del sector privado*: si bien hay diferencias entre países, en la región tomada en su conjunto, el 40% de la matrícula se encuentra en el circuito privado. En la Argentina, el sector privado concentra casi el 20% de la matrícula.
- *Restricciones en el gasto público en educación superior*: el promedio del gasto en Educación Superior en la región es del 1% del PBN (Brunner,1994).

Los desafíos

Ahora bien, a aquel modelo tradicional, más estas cifras abrumadoras, hay que agregarle la existencia de nuevos interrogantes a la luz de las modificaciones habidas en el mundo capitalista en las últimas décadas.

Para sintetizar, considero que la *Universidad Latinoamericana* deberá hacer frente (lo debería haber hecho hace tiempo), a cuatro desafíos. Ellos son:

- 1) La llamada “revolución tecnológica”,
- 2) El proceso de globalización,
- 3) El nuevo rol del estado producto de las reformas ocurridas en los últimos años, y
- 4) Los crecientes fenómenos de exclusión social.

En realidad, la universidad no ha hecho frente a estos desafíos como iniciativa propia, surgida de sus propias entrañas, sino que aquella matriz tradicional se ha ido desflecando, y los gobiernos universitarios se han aferrado a su defensa, como si fueran la panacea universal, que nunca lo fueron, y como si fuera posible un esquema defensivo de una alianza cuando el principal socio se ha transformado sustancialmente y si quiere mantenerla es en otros términos.

Estos otros términos lo plantean algunos organismos internacionales como Banco Mundial, BID, UNESCO, OCDE que han elaborado “agendas internacionales para la modernización de los sistemas educativos superiores” (Mollis, 2001).

Al no poseer una “agenda propia de modernización”, producto de sus escasos “vínculos orgánicos con la sociedad civil y el sector productivo” (López Segrera) la universidad latinoamericana tiende, o bien, a adoptar acríticamente las tendencias y recomendaciones señaladas por los grandes centros de decisión mundial, o bien, a plantear una oposición a los mismos desde una perspectiva enteramente conservadora. De este modo, se va produciendo una inserción pasiva frente a los nuevos requerimientos en lugar de una política activa.

Aquella agenda se propuso, básicamente, un esquema eficientista, centrado en la cuestión del gasto, un impulso fuerte a la renovación de la formación docente, vía incentivos a la investigación primero y promoción de postgrados segundo, una aceptación plena de la expansión de las instituciones y de la matrícula privada, más como reconocimiento de las insuficiencias estatales para absorber la demanda educativa creciente que como orientación activa, un acompañamiento activo de las

fragmentaciones preexistentes de la oferta universitaria. “Los subsidios estatales para la educación y la ciencia” fueron en unos casos disminuidos pero en otros, *v.g.*, la Argentina, incrementados considerablemente. Mientras que “el control selectivo del estado en la distribución de los recursos financieros, la promulgación de leyes de educación superior con consecuencias para el sistema de evaluación y acreditación, y, por último, la creación de órganos o agentes centrales para evaluar y acreditar las instituciones de educación superior” fueron elementos también impulsados con distinta suerte (Mollis, *ibid*).

Otros autores, tratando de diseñar una política propia a partir de un análisis crítico de la agenda de los organismos internacionales, como J.J. Brunner (1994), han sintetizado estos nuevos desafíos planteando que se debe responder con la creación de un “nuevo contrato social entre las instituciones de educación superior y el estado”.

Este nuevo contrato tendría dos aspectos que resaltan:

- La evaluación: “buscaría sustituir un entramado de relaciones basado casi exclusivamente en el débil poder de control administrativo del estado por una nueva relación que podría caracterizarse, antes que todo, como una relación de evaluación”.
- El financiamiento: “buscaría sustituir la relación basada en el compromiso estatal de proporcionar aportes autónomos de recursos a las instituciones por una relación más diferenciada y compleja, donde las instituciones diversifican sus fuentes de ingreso y el Estado maneja las suyas en función de objetivos y metas convenidos”.

Con el cumplimiento de este pacto, las instituciones y el estado atenderían a algunos de los desafíos planteados más arriba: a la globalización (homogeneizando sus instituciones y asemejándolas a otras en el resto del planeta); a la revolución del conocimiento (debiendo adaptar sus planes a los requerimientos del mercado y las demandas de la sociedad); a las nuevas características que asume el estado (dejando de lado su tradicional rol benevolente, y compartiendo con otras instancias —privadas— la tarea de financiar las universidades).

Al sostener que la agenda no surge como un producto elaborado en la propia universidad, estoy haciendo un doble juicio valorativo: por un lado, el hecho de que las propuestas surgen de entes que no piensan precisamente en la soberanía y la independencia de nuestros países, por el otro, la renuncia de nuestra intelectualidad y nuestras universidades a desarrollar un pensamiento crítico que dé cuenta a la vez de las modificaciones habidas en el mundo, del atraso de nuestras instituciones —moldeadas, es fuerza recordarlo, en función de anteriores esquemas de subordinación y no para ningún proceso liberador—, y de los desafíos que deberían responderse para que las instituciones de educación superior estén en condiciones de aportar de manera positiva a nuestras naciones a la hora de pensar en el modelo latinoamericano de universidad.

Lo cierto es que sea cual fuere la perspectiva que se adopte, la de los organismos internacionales, u otra más autocrática, atender a estos desafíos supone

asumir la necesidad de emprender importantes cambios en nuestros sistemas de educación superior.

A mi juicio, desde una perspectiva latinoamericana, los desafíos mencionados anteriormente suponen una agenda modernizadora y comprometida a la vez sobre la que se pueden efectuar algunos comentarios.

El nuevo rol del conocimiento

En la “era de la información” —característica de los tiempos que corren— el conocimiento adquiere un rol central. En este contexto, es inevitable apelar a la definición de Robert Reich (1993) sobre el futuro de los roles y características laborales. Según Reich, es posible distinguir tres categorías ocupacionales: los servicios rutinarios de producción, los servicios personales y los servicios analítico-simbólicos. El tercer tipo incluye a quienes “se ganan su vida con la manipulación de símbolos: datos, palabras, representaciones orales y visuales, servicios que están sujetos al efecto de una rápida globalización de sus mercados”.

El autor es más categórico todavía al sostener que “estamos pasando por una transformación que modificará el sentido de la política y la economía en el siglo venidero”. El verdadero desafío que afrontan las sociedades contemporáneas es “incrementar el valor que los individuos puedan agregar a la economía global, al promover sus habilidades y capacidades”, es decir, su conocimiento (Reich, 1993: 131).

Desde una preocupación análoga, Castells (1996) sostiene que el conocimiento se transforma en el recurso central de una economía moderna.

Todas estas afirmaciones implican grandes desafíos para la universidad, quien debe asumir el compromiso de formar a los profesionales para que puedan desempeñarse en tanto “analistas simbólicos”. Ello significa reformar los largos planes de estudio, adaptarlos al cambio tecnológico, y a las demandas del mercado en términos de formación profesional, entendiendo por mercado no las exigencias de corto plazo de los empresarios, ni tampoco la demanda de carreras por parte de los jóvenes de 18 años, sino el análisis de los requerimientos de las estructuras productivas en el mediano y largo plazo.

En este punto son de destacar dos asuntos sobre los cuales la universidad latinoamericana debería tener un rol activo:

Educación permanente. La reforma de sus planes de estudio tendría que contemplar el flujo continuo de personas que permanentemente pretende retornar al sistema educativo para capacitarse y volver al mercado laboral con mayores competencias. Frente a esto, la universidad debería rever los largos plazos de sus carreras, y establecer mecanismos de titulación intermedios.

Ampliar los horizontes de la investigación. Asumir la pérdida del monopolio de la investigación. Instancias gubernamentales, empresas privadas, industria y universidades interactúan crecientemente a favor de la generación de nuevo conocimiento. A partir del reconocimiento de esta nueva realidad, la universidad latinoamericana todavía carece de una estrategia ofensiva al respecto.

La globalización

“El periodo que se abre con los primeros años ochenta y que comprende las últimas dos décadas del siglo XX, ha sido interpretado por diferentes analistas como una fase de transiciones múltiples. En el plano mundial, asistimos a un reordenamiento del sistema de poder, así como a transformaciones fundamentales en los ámbitos de la producción material, la cultura y la organización social. Así, el ocaso del bipolarismo como eje de la distribución política mundial, la hegemonía del neoliberalismo económico, la revolución informática y sus efectos en el mundo del trabajo y la cultura, la globalización del intercambio y la dependencia de los mercados financieros, la emergencia en la escena política de grupos, movimientos y organizaciones alternativos a las formas y dinámicas tradicionales de representación y conflicto, son, entre otros, rasgos que dibujan el rostro de esta época.

“En esta dinámica de cambios, los sistemas de educación superior han sido receptores de exigencias renovadas, dado su papel clave en la generación y movilización de conocimientos relevantes como en la formación de sujetos con capacidades de desempeño creativo en el nuevo entorno” (Rodríguez Gómez, 1999: 56).

La globalización implica para las universidades latinoamericanas –entre otras cosas– abrirse a la competencia global, de tal modo que la competencia ya no va a ser sólo entre instituciones dentro de un país o región, sino también a nivel mundial.

En este punto ha de remarcarse la problemática propia de la educación a distancia, a partir de la presencia creciente de Internet y de las nuevas modalidades de formación consiguientes. Hasta la fecha, los numerosos esfuerzos todavía son dispersos y cuestiones centrales como el idioma, las identidades culturales latinoamericanas, la constitución de redes propias, programas originados en nuestros países, carreras de grado y posgrado que articulen distintas universidades latinoamericanas, son asignaturas pendientes para este nuevo instrumento.

Ni la denuncia de la globalización ni su endiosamiento son actitudes aptas para que nuestras universidades recuperen su relación con los sectores populares de nuestras naciones. Asumir que la globalización es una realidad que debe ser reconocida, analizada y discutida, es otro de los temas pendientes para la universidad latinoamericana. Es preciso reconocer la importancia y magnitud de la globalización de modo tal de poder generar un discurso propio en torno a ella.

La experiencia histórica y contemporánea son concluyentes, dice el economista Aldo Ferrer: sólo tienen éxito los países capaces de poner en ejecución una concepción propia y endógena del desarrollo y, sobre esta base, integrarse al sistema mundial. La mera adaptación a las tendencias mundiales acarrea serios perjuicios para nuestras instituciones.

En un análisis que hace Daniel Schugurensky de la reestructuración de la educación superior en el mundo contemporáneo, “subraya que la repercusión de los actuales procesos de globalización de la economía, la disminución del Estado benefactor y la mercantilización de la cultura en las instituciones universitarias, se refleja en nuevos discursos y prácticas que hacen hincapié en el valor del dinero,

la mayor oferta de opciones, el análisis costo-beneficio, el saneamiento administrativo, la distribución de recursos, los costos unitarios, los indicadores de desempeño y la selectividad. La inamovilidad de los puestos académicos está siendo atacada y las disciplinas tienen que probar su valor mediante su contribución a la economía” (Alcántara, 2000).

Uno de los aspectos de la globalización, nuevo en relación con viejas formas de dominación es que ahora hay tendencias fuertes de crear o captar instituciones universitarias satélites en nuestros países.

Por definición, la universidad tiende a la universalidad. Desde el medioevo, la Universidad nació como un ámbito transnacional, y desde siempre el desarrollo científico y tecnológico estuvo marcado por las potencias dominantes. La historia de la antropología y el colonialismo británico, la física atómica y las guerras interimperialistas, han estado inextricablemente unidas, es cierto. Lo sabemos y no podemos descubrir ahora la pólvora. La pirámide de prestigio de algunas disciplinas está marcada por las políticas que en esas áreas establece la respectiva agencia estadounidense y las estadísticas respectivas sobre revistas e investigaciones.

En todo caso, si la globalización presenta algo nuevo en el plano universitario en relación con anteriores etapas de dominación, es que exagera aquellas tendencias de manera explosiva al punto tal de que ya se exportan programas en disquetes y existe la fuerte tendencia de utilizar el prestigio de nombres de universidades para situarse directamente en los propios países latinoamericanos. Es frecuente la publicidad de posgrados en países centrales, reservados para nosotros los indígenas. Es creciente la idea de que el papel de nuestros países ha de ser el de meros consumidores de una cultura universitaria producida en los países centrales.

De ahí la importancia que tiene la construcción de redes supranacionales de cooperación e intercambio que tiendan a atenuar la unidireccionalidad de las relaciones y a potenciar los desarrollos de calidad y los incipientes de nuestros países.

En este sentido, cuestiones como la actualización de las competencias de los profesores y de los contenidos educativos, la introducción de redes tecnológicas para el aprendizaje, son todos temas pendientes que se demandan en un contexto globalizado.

La exclusión social

La historia económica está preñada de situaciones en las que transformaciones aceleradas de esquemas productivos han significado sufrimiento para inmensas masas de población. Los cambios de este decenio no han constituido excepción en ese sentido y hoy vivimos una distribución del ingreso de una regresividad análoga a la que existía a principios de siglo.

El incremento de la pobreza es alarmante. Según el Banco Mundial, América Latina es la región que más ostenta una polarización distributiva en todo el mundo. El 10% de los hogares más ricos perciben el 40% del PBI total. La región destina el 53% de sus importaciones al pago del servicio de la deuda externa. La mitad de la población –550 millones– vive por debajo de la línea de pobreza; y 150 millones de personas viven con ingresos menores a dos dólares diarios. Alrededor del 40%

de la población trabaja en el sector informal de la economía (López Segrera, 2001).

Por un lado, en las temáticas, en las investigaciones, en los planes de estudio esta realidad debe ser asumida. Por otro, en la composición social de las universidades, que en la actualidad no contienen a los estudiantes provenientes de las clases más desfavorecidas. En los pocos casos en los que éstos logran acceder a la educación superior, son menos aún los que permanecen y finalizan sus estudios. Es decir, la universidad hace poco por retenerlos.

Frente al modelo económico excluyente, que produce una “sociedad dual”, donde parte de la población está incluida en los circuitos de consumo y participa de cierto bienestar, mientras que otra parte, mayor en número, queda excluida de toda posibilidad de consumo y de integración, la agenda internacional de la modernización en materia de educación superior elabora sus recomendaciones en varios sentidos.

Por un lado, universalizar el servicio de educación superior, extender su alcance a mayores porciones de la población, dando continuidad al paradigma de la sociedad del conocimiento. Por otro lado, propone establecer mayores compromisos con la ciudadanía y con las empresas, de modo tal de construir “puentes” entre la universidad y la sociedad.

Estas recomendaciones se hacen en un continente donde aún no han sido alcanzados los objetivos de universalización de la enseñanza básica, y donde, al mismo tiempo, se pretende que la enseñanza superior restablezca el sistema de aranceles de otros tiempos como uno de los modos de diversificar las fuentes de ingreso por parte de las universidades.

El nuevo papel del Estado

Ya mencionamos el nuevo rol del estado del que habla Brunner, donde éste se convierte en un “Estado evaluador”.

Por un lado, abre el juego para permitir la diversificación de fuentes de financiamiento, y por el otro, crea mecanismos de evaluación y acreditación articulados en organismos ubicados a nivel del sistema de educación superior. En definitiva, el estado se retrae en parte, para reaparecer definiendo nuevamente sus funciones.

Sin embargo, y como argentino, debo aclarar que la del párrafo anterior es una descripción correcta pero idílica de los cambios acaecidos en los últimos tiempos. Y aquí cabe tomar nota que “la redefinición del papel de la universidad no puede desligarse del cambio en la matriz de relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, tanto fronteras hacia adentro como en lo relativo a un entorno internacional y transnacional profundamente cambiante” (Camou, 2001).

Y lo cierto es que si bien los estados latinoamericanos han estado cruzados por algunos problemas y rasgos comunes en la última década, también es verdad es que en este punto las diferencias son pronunciadas. Mientras que en algunas naciones de la región los estados se han debilitado considerablemente, en otras no ha sucedido lo mismo. Y ello ha de tener su consecuencia en la universidad. Esta institución, nuestra institución, no puede responder con la misma receta frente a

panoramas disímiles.

Por ejemplo, cuando se discute sobre el financiamiento de una institución estatal también es bueno recordar en todo momento ese adjetivo: estatal. En el sentido que es difícil pensarla por fuera o independientemente de los avatares del Estado y del modelo socioeconómico en que está inmersa.

Algunas reflexiones finales

Volviendo a la idea de *Universidad Latinoamericana*, queda pendiente pensar en qué medida estos cuatro desafíos pueden ser asumidos desde una perspectiva latinoamericana.

Quisiera dejar planteados los interrogantes, y tal vez este foro sea un buen lugar para comenzar a desentrañarlos: ¿cómo asumir los desafíos de la globalización? La construcción de redes como las mencionadas antes, o de espacios comunes de debate, son canales donde la respuesta a la globalización es una respuesta local, que tiene en cuenta las particularidades de la región.

Otros temas también quedan abiertos para la discusión,

- ¿cómo entrar en la lógica de la competencia global ofreciendo un *producto latinoamericano* y competitivo?
- ¿cómo analizar con una mirada local el retraimiento del rol del Estado?
- ¿cómo la universidad puede colaborar en la fortificación de las estructuras de la sociedad civil?
- ¿cómo interpretar los fenómenos –muy latinoamericanos, por cierto– de marginalidad, pobreza y exclusión?
- ¿qué rol le queda a la universidad en este contexto?
- ¿cómo establecer lazos entre la sociedad, la industria, el campo, la universidad?

En cierta forma, esto apunta a reflexionar sobre el carácter público de la universidad. Y este carácter no es patrimonio sólo de las universidades estatales. Ese carácter público le asigna ciertas responsabilidades no sólo frente al estado, sino, básicamente, frente a la sociedad, entendiendo bajo este término, no sólo el modo concreto de inserción positiva en el mercado de trabajo sino pensando también en las demás dimensiones del ser social, esto es, los planos cultural y político.

¿Qué decir del cambio tecnológico, en una región donde somos meros receptores y consumidores de una tecnología que es producida en otro lugar? Donde no está reservado un lugar en el mundo para que podamos producir/crear tecnología, salvo que lo hagan latinoamericanos en laboratorios norteamericanos o europeos. Latinoamérica provee de materia prima (recursos humanos) a importantes laboratorios y centros de investigación del mundo, en el marco de un fenómeno conocido como “fuga de cerebros”. Entonces... ¿qué incentivos puede generar la universidad latinoamericana para promover la permanencia de sus jóvenes investigadores, de modo tal de crear conocimiento en la región?

Por último, el retraimiento del estado no puede ser identificado con el retraimiento de lo público. “Lo público” expresa lo común a todos, la representación

más aproximada al interés universal, y no exclusivamente lo idéntico a lo estatal (Iazzetta, 2001).¹¹.

Por un lado, debemos afirmar la necesidad del financiamiento estatal para nuestras universidades latinoamericanas, pero por otro, es preciso recuperar su carácter público. Lo cual significa bregar por una concepción más integrada de lo público que contemple el fortalecimiento de los contenidos institucionales de la universidad en su gestión autónoma (Iazzetta, 2001: 44).

En este sentido, recuperar el sentido público de la universidad significa también –y esto tiene fuertes implicancias para la universidad latinoamericana, que es esencialmente autónoma– recuperar el espíritu crítico que la caracteriza, de modo tal de poder construir un pensamiento crítico y creativo frente a los desafíos que la rodean.

Referencias

ALCÁNTARA, Armando (2000). “Tendencias mundiales en la educación superior. el papel de los organismos multilaterales”, en Daniel Cazés, Eduardo Ibarra y Luis Poder (Comp.) *Estado, universidad y sociedad, entre la globalización y la democratización*, México, SEIICH-UNAM.

BRUNNER, J. J. (1994). “Estado y educación superior en América Latina”, en Neave y Van Vight, *Prometeo Encadenado*, Barcelona, Gedisa.

CAMOU, Antonio (2001). *La “segunda generación” de reformas del estado en sus laberintos*, documento para ser discutido en el encuentro de Latin American Studies Association, Washington DC, 6 al 8 de septiembre.

CASTELLS, M. (1996). *La era de la información*, Madrid, Alianza Editorial.

IAZZETTA, O. (2001). “La recreación de la dimensión pública de la universidad”, en *Revista Pensamiento Universitario*, año 9, nº9, abril, Buenos Aires.

LÓPEZ SEGRERA, F. (2001). *Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe*, Caracas, IESALC/UNESCO.

MOLLIS, M. (2001). *La universidad argentina en tránsito*, México, Fondo de Cultura Económica.

REICH, R. (1993). *El trabajo de las naciones*, Ed. Vergara.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, R. (1999). “La universidad latinoamericana en la encrucijada del siglo XXI”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, nº21, OEI, diciembre.